

COVID-19

BOLETÍN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS COMPARTIDA POR EL COTS GRANADA

Del 18 al 24 de mayo de 2020

X



Colegio Profesional
de Trabajo Social
de Granada



BOLETIN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS COMPARTIDA POR EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE GRANADA SOBRE EL COVID-19

La información que contiene este boletín, ha sido extraída de las redes sociales del Colegio. Noticias, publicaciones, iniciativas y comunicaciones creadas y/o compartidas por organismos públicos, consejo general y prensa. La información está contrastada y procede de fuentes fiables. La información está ordenada por fecha de publicación y se actualizará cada siete días.

LUNES 18 DE MAYO DE 2020

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

MONOGRÁFICO REVISTA SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICA SOCIAL

La revista Servicios Sociales y Política Social del Consejo General del Trabajo Social está organizando un monográfico sobre el #Covid19.

Te invitamos a consultar la información en el siguiente enlace:

 <http://www.serviciosocialesypoliticasocial.com>

PUBLICACIÓN:

DERECHOS SOCIALES FRENTE A CARIDAD Y BENEFICENCIA

Os compartimos el artículo de la Diputada provincial de bienestar social de la Diputación de Granada. Desde nuestro Colegio queremos agradecer los apoyos que se han recibido en relación a la campaña llevada a cabo desde el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social por la defensa de los derechos sociales, el sistema público de servicios sociales y el trabajo social.

https://www.granadahoy.com/opinion/tribuna/Derechos-sociales-frente-caridad-beneficiencia_0_1465053843.html



PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

¡EL COTS DE GRANADA SE ADHIERE AL MANIFIESTO RENTA MÍNIMA SÍ

El COTS de Granada se ha adherido al MANIFIESTO #RentaMínimaSí en el que se considera que disponer de una Renta Mínima debe ser un derecho de las personas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, para el desarrollo de la vida en condiciones básicas de dignidad y bienestar.

Tal y como se explica en el manifiesto, la #RentaMínimaSí es un requisito indispensable para que personas y familias con mayores dificultades puedan cubrir sus necesidades, así como participar y contribuir a la sociedad en la que viven. Por tanto, resulta fundamental para hacer frente a la pobreza severa y poder salir de la exclusión social.

A continuación, os dejamos el enlace al manifiesto:

 <https://www.participacionsocial.org/renta-minima-si>

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 2020

PUBLICACIÓN:

COMUNICADO DEL CONSEJO ANDALUZ DE COLEGIOS DE TRABAJO SOCIAL

El Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social, corporación de Derecho Público y que representa a más de 5.000 personas colegiadas en la Comunidad Autónoma, seguiremos proponiendo, alegando, incluso recurriendo a los Tribunales de Justicia cuando entendamos que el derecho ampare nuestros argumentos, que no son otros que la defensa de la profesión de Trabajo Social y los derechos, no la caridad graciable, de las personas más vulnerables de la sociedad andaluza.

Además, en la reunión mantenida en el día de hoy, hemos vuelto a reiterarnos en nuestra propuesta enviada tanto a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía como a los grupos parlamentarios, Defensor del Pueblo Andaluz y Federación Andaluza de Municipios y Provincias respecto al acuerdo de Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de destinar 17 millones de euros a la atención a las necesidades básicas para paliar las consecuencias sociales provocadas por la pandemia en el programa que han denominado "tarjetas monedero".



De nuevo, mostramos nuestro más enérgico rechazo a dicho proyecto por los motivos ampliamente difundidos: desprecio de las competencias locales, creación de red paralela a los servicios públicos, e ineficiencia e inequidad de la medida.



COMUNICADO CONSEJO ANDALUZ DE TRABAJO SOCIAL

El Consejo Andaluz de Trabajo Social, tras la reunión mantenida en el día de hoy con la Consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de la Junta de Andalucía, quiere trasladar a la opinión pública que:

39.- Hemos vuelto a reiterarnos en nuestra propuesta enviada tanto a la Consejería como a los grupos parlamentarios, Defensor del Pueblo y IAMP, respecto al acuerdo de Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de destinar 1,7 millones de euros a la atención a las necesidades básicas para paliar las consecuencias sociales provocadas por la pandemia en el programa que han denominado "tarjetas moderada". Mostramos nuestro más enérgico rechazo a dicho proyecto por los motivos ampliamente difundidos: desprecio de las competencias locales, creación de red paralela a los servicios públicos, e ineficiencia e inequidad de la medida.

40.- En dicha reunión, una vez reiterada nuestra postura, se ha acordado avanzar en la constitución de mesas de trabajo con las organizaciones implicadas, que faciliten la creación de protocolos en situaciones de emergencia así como el fortalecimiento del Sistema Público de Servicios Sociales.

41.- Hemos podido constatar que, después de la primera reunión que mantuvimos con la Consejería, se dice entender que nuestra voluntad de colaboración significaba conformidad con el programa de las "tarjetas moderada". También hemos constatado que se ha enviado a algunos ayuntamientos una carta en la que se señala un "acuerdo total" entre la Consejería y el Consejo Andaluz de Trabajo Social, y hoy podemos ver en una nota de prensa que, para anunciar una medida que la Consejería va a implantar en relación a la Estrategia en Zonas Desfavorecidas, señala que dicha medida nos ha sido modificada en la reunión mantenida en el día de hoy, dando la versión, de nuevo, de que aceptamos o compartimos la medida anunciada.

42.- El Consejo Andaluz de Trabajo Social entiende que la nota de prensa emitida por la Consejería en el día de hoy no se ajusta a los temas tratados en la reunión al día de estos, siendo nos obligados a aclarar esta cuestión que viene siendo recurrente en los últimos comunicados publicados tras sesiones de trabajo con este Consejo.

Este Consejo no desea formar parte de ninguna estrategia de comunicación y queremos dejar claro que, en ningún momento cualquier información que se nos pueda comunicar, pueda ser entendida como aprobación con el contenido de la misma.

Desde esta corporación de Derecho Público, que representa a más de 5.000 personas colegiadas en la Comunidad Autónoma, seguiremos proponiendo, alegando, incluso recurriendo a los Tribunales de Justicia cuando entendamos que el derecho ampara nuestros argumentos, que no son otros que la defensa de la profesión de Trabajo Social y los derechos, no la caridad graciable, de las personas más vulnerables de la sociedad andaluza.



PUBLICACIÓN:

Ayer seguimos trabajando con La Metáfora, Centro de Psicología y Desarrollo Infantil hacia el camino del bienestar emocional de los y las trabajadoras sociales.

De nuevo agradecemos la acogida de esta actividad y os informamos que ya se encuentra abierta la inscripción para la cuarta y última sesión de la que os hemos mandado información por .

Por último, informaros que las grabaciones están disponibles para colegiados y colegiadas.

Gracias



JUEVES 21 DE MAYO DE 2020

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

ACTUALIZACIÓN DE INTERÉS: ORDEN QUE REGULA EL USO DE MASCARILLA

Desde el COTS de Granada os informamos que ya se puede consultar en el Boletín Oficial del Estado - BOE la Orden que regula las condiciones para el uso obligatorio de la mascarilla por parte de la población.

A continuación, os dejamos los enlaces de interés en el que acceder a toda la información .



Enlace al Ministerio de Sanidad:

<https://www.mscbs.gob.es/gabinete/notasPrensa.do?id=4929>

Enlace al BOE:

https://boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-5142

Además, os recordamos que, desde el COTS de Granada, y dentro de una iniciativa llevada a cabo desde el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social, se ha solicitado a las distintas administraciones el cumplimiento de las medidas de seguridad establecidas para una reincorporación al trabajo presencial seguro.

Por último, informar que el Consejo General del Trabajo Social ha elaborado una serie de recomendaciones para trabajadores y trabajadoras sociales en el marco del Plan para la transición hacia una nueva normalidad.

A continuación, os facilitamos el enlace a las citadas recomendaciones y os recordamos que nuestra Colegio sigue prestando todos sus servicios, incluidos los de nuestra asesoría jurídica para resolver cualquier duda o cuestión relacionada, también, con las medidas de seguridad y salud en el trabajo entre nuestras colegiadas y colegiados.

Enlace a la web del Consejo General del Trabajo Social: www.cgtrabajosocial.es

PUBLICACIÓN:

Os recordamos que el Colegio sigue funcionando online en su horario habitual y con todos los servicios activos online o telefónicamente.

Si deseas colegiarte sólo tienes formalizar la colegiación vía email enviando los documentos necesarios a la siguiente dirección:

granada@cgtrabajosocial.es

Además, puedes acceder a toda la información en nuestra web:

<https://www.cgtrabajosocial.es/granada>



VIERNES 22 DE MAYO DE 2020

PUBLICACIÓN:

REUNIÓN ENTRE LA FAMP Y EL CONSEJO ANDALUZ DE TRABAJO SOCIAL

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias y el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social mantuvieron ayer una reunión en la que se apuesta "firmemente por el buen funcionamiento de este sistema público de servicios sociales" que nació hace ya 35 años y supuso "el pilar del Estado de bienestar y la generación de derechos sociales subjetivos de la población; refrendado por la actual Ley de Servicios Sociales andaluza".

Como venimos informando, el Consejo Andaluz y los colegios a los que representa seguiremos trabajando en la defensa del sistema público de servicios sociales y dando pasos hacia la consolidación de sistemas de protección universales, dignos para toda la ciudadanía, de calidad y con la dotación de recursos humanos, materiales y técnicos que permitan intervenciones profesionalizadas e integrales, lejos de actuaciones asistencialistas y preceptoras de recursos.

A continuación, tenéis el enlace a todas las notas de prensa que se están emitiendo desde el Consejo Andaluz y el propio COTS de Granada.

 <https://www.cgtrabajosocial.es/granada/notasdeprensa>

<https://m.europapress.es/andalucia/federacion-andaluza-municipios-provincias-01122/noticia-famp-colaborara-consejo-andaluz-trabajo-social-hoja-ruta-post-covid-19-20200522094107.html?fbclid=IwAR2iKYDL0ycfwtx901LeUy8pDDcSajr5AYjagIz5Kj0ZCIabM4VOZ9pgNKA>

PUBLICACIÓN:

INICIATIVA DE INTERÉS: SEMINARIO PRÁCTICAS DEL TRABAJO SOCIAL RELACIONAL

La situación actual ha puesto en valor el papel que la formación posee para las intervenciones profesionales, pero, sobre todo, la necesidad de reflexionar sobre las acciones que llevamos a cabo, nuestras fortalezas y debilidades. En este contexto, el



COTS de Granada ha puesto en marcha toda una serie de actividades y acciones formativas de carácter gratuito y accesibles para nuestros colegiados y colegiadas.

Con el objetivo de seguir trabajando en propuestas formativas innovadoras y de utilidad para nuestras prácticas profesionales hemos organizado el "Seminario de Prácticas del Trabajo Social Relacional: Intervención en Crisis Centrada en Soluciones" en colaboración con la Universidad de Baleares (Laboratorio de Mediación, Resolución de conflictos y Orientación Familiar).

Las fechas de realización serán los días 10, 11 y 12 de junio de 2020.

En horario de 16:00 a 20:00 horas.

El seminario se desarrollará en modalidad online, mediante la aplicación Zoom y tiene aforo limitado. Está dirigido a colegiados y colegiadas de todos los colegios profesionales de Trabajo Social del territorio nacional aunque con preferencia para las personas colegiadas y pre-colegiadas en el Colegio de Trabajo Social de Granada. El lugar de colegiación será comprobado entre todas las inscripciones que se reciban para asignar las plazas según criterio de preferencia mencionando.

SEMINARIO
PRÁCTICAS DEL TRABAJO SOCIAL RELACIONAL: INTERVENCIÓN EN CRISIS CENTRADA EN SOLUCIONES
Formación gratuita dirigida a colegiados/as.
Preferencia colegiados/as de Granada

10-11-12 JUNIO

AFORO LIMITADO **PLAZO HASTA 9 JUNIO** **CERTIFICADO ASISTENCIA**
6 hasta cubrir plazas

PROGRAMA E INSCRIPCIÓN:
www.cgtrabajosocial.es/granada

ORGANIZA:
Colegio Profesional de Trabajo Social de Granada
Universitat de les Illes Balears
Laboratori de Mediación, Resolución de Conflictos y Orientación Familiar

El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el 9 de junio a las 12.00h o bien hasta cubrir plazas. El aforo máximo permitido será de 95 personas.

Para ampliar la información e inscripción podéis acceder al siguiente enlace:

https://www.cgtrabajosocial.es/granada/noticias/el-colegio-de-granada-organiza-un-seminario-de-practicas-del-trabajo-social-relacional-intervencion-en-crisis-centrada-en-soluciones/6277/view?fbclid=IwAR3PyuB_evagtxmVxNfRXNmHWa76EB_S7SBXnnJ75mo10qAN2qTOIEjDM2E



PUBLICACIÓN:

DESDE EL COTS DE GRANADA NOS UNIMOS A LA CAMPAÑA POR UNOS SERVICIOS SOCIALES PÚBLICOS UNIVERSALES, DIGNOS Y DE CALIDAD

El COTS de Granada se une a la Campaña #PintoUnCorazonVerde por los #ServiciosPúblicos apoyada, entre otras entidades o instituciones, por el Consejo General del Trabajo Social y muchos de los Colegios Profesionales de Trabajo Social del territorio nacional.

Desde nuestro Colegio seguiremos trabajando por unos servicios sociales públicos, universales y dignos, reforzados para llegar a la ciudadanía que lo necesita. Un modelo social que promueva la igualdad y la justicia social.

Para conocer más información podéis acceder al siguiente post:



https://www.rtve.es/m/alacarta/audios/todo-noticias-tarde/campana-pinto-corazon-verde-servicios-publicos/5571706/?fbclid=IwAR2xgd0zViHh_nhOc0SVmQKcnJ3R4-Rh0qRLp4mLbaT1mmMOW9gJEYtvcLc

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

ACTUALIZACIÓN INFORMACIÓN DE INTERÉS: SISTEMA DE GARANTÍAS DE RENTAS

Desde el COTS de Granada os compartimos el documento en el se recoge el posicionamiento del #TrabajoSocial con respecto al sistema de garantía de rentas, elaborado por el Consejo General del Trabajo Social.

Para adherirse al manifiesto puedes acceder al siguiente enlace:

<https://bit.ly/3c0RnhT>

Además, se puede consultar el documento completo

<https://bit.ly/2zZBhaK>



TRABAJO SOCIAL ANTE LA GARANTÍA DE RENTAS

www.cgtrabajosocial.es

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

ACTUALIZACIÓN INFORMACIÓN DE INTERÉS ENMIENDAS LOMLOE (NUEVA LEY EDUCACIÓN)

El Consejo General del Trabajo Social ha presentado enmiendas al Proyecto de Ley Orgánica por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en la que se defiende el papel de los y las trabajadoras sociales en el ámbito educativo.





PUBLICACIÓN:

Ya somos más de 700 personas colegiadas en el COTS de Granada y la actual Junta del Colegio lleva más de 700 días contigo.

Gracias a tod@s



**HORARIO DE ATENCIÓN Y CONTACTO DEL COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE
GRANADA**

Durante la situación del estado de alarma, el colegio les atenderá por las siguientes vías:

Lunes-miércoles-viernes: de 8.00h a 15.00h

Martes-jueves: de 10.00h a 19.00h

Email: granada@cgtrabajosocial.es / 658 823 384

Web: www.cgtrabajosocial.es/granada

Facebook: @codtsgranada

Instagram: @cotsgranada